



Oficio Núm: PTSJ/CD.J./112/2017.

Asunto: Solicitud de viáticos.

C.P. Floriberto Pérez Mejía  
Tesorero del Tribunal Superior de  
Justicia del Estado.



Por este medio comunico a Usted que la suscrita en mi carácter de Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado y Titular de la Unidad de Derechos Humanos y Equidad de Género de la CONATRI, asistiré a la **Primera Asamblea Plenaria Ordinaria 2017 de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos**, que se llevará a cabo del 24 al 26 de marzo año en curso en Cancún, Quintana Roo.

Por lo cual solicito se me otorgue como viáticos la cantidad de \$14,553.00 (catorce mil quinientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.), para gastos diversos a comprobar.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los Lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

**Atentamente**

Santa Anita Huiloac, Apizaco Tlaxcala marzo 22 de 2017  
La Presidenta del Tribunal Superior de Justicia  
y del Consejo de la Judicatura del Estado.

Magistrada Elsa Cordero Martínez





Oficio Núm: PTSJ/CD.J/131/2017.

Asunto: El que se indica.

C.P. Floriberto Pérez Mejía  
Tesorero del Tribunal Superior de Justicia.

Por instrucciones de la Magistrada Presidenta, adjunto al presente remito a usted original de las siguientes facturas correspondientes a los gastos erogados con motivo de la asistencia de la misma, a la **Primera Asamblea Plenaria Ordinaria 2017 de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos**, del 24 al 26 de marzo del año en curso, los cuales fueron solicitados mediante el oficio número PTSJ/CD.J./112/2017.

Fecha	No. Factura y/o Folio	Monto	Concepto	Objetivo de la participación	
23/03/2017	167884	108.00		<p><b>Objetivo</b> El Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, como integrante de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, cumple a cabalidad con el compromiso institucional que de manera ordinaria obedece a la unidad de la CONATRI, a fin de impactar directamente en la vida de los justiciables y del país entero en todos sus ámbitos, el cual se demuestra con el cumplimiento de los acuerdos que de ésta se derivan, al seguimiento del Plan de Trabajo y a lo que corresponda con la firma de convenios con los socios estratégicos.</p> <p><b>Resultados y Beneficios</b> Derivado de la Primera Asamblea Plenaria Ordinaria se sostuvieron exposiciones y mesas de trabajo con la Comisión Federal de la Mejora Regulatoria, el Centro de Investigaciones y Docencias Económicas, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, el Centro de Investigación para el Desarrollo, el INFONAVIT y el INEGI, lo cual fortalece a la CONATRI y las judicaturas locales dado los alcances en favor de la justicia mexicana.</p> <p>Resulta importante mencionar que derivado de la Primera Asamblea Plenaria Ordinaria, se llevó a cabo la firma del CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA y que tiene por objeto establecer las bases y mecanismos para que los órganos jurisdiccionales se envíen y devuelvan exhortos, de forma directa, mediante el intercambio electrónico de información a través de un servicio web, comunicado por un canal directo y seguro.</p>	
23/03/2017	134311	108.00			
23/03/2017	564463	64.00			
23/03/2017	565072	64.00			
23/03/2017	486395	10.00			
23/03/2017	490185	10.00			
26/03/2017	234995	108.00			
26/03/2017	208939	108.00			
26/03/2017	555569	64.00			
26/03/2017	579974	64.00			
26/03/2017	490693	10.00			
26/03/2017	495348	10.00			
23/03/2017	9138	1,850.00			Combustible